INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. **Información General:**

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-070-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC.
OTROSI	**N/A**
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	**N/A**
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	ENERO 26 DE 2026
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A “EN EJECUCIÓN” EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIÓN 01:	**N/A**
PLAZO FINAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A “EN EJECUCIÓN” EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº 93 DEL 23/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N.º 88 DEL 23/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	**N/A**
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	**N/A**

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

INFORME N°:	**04**
PERIODO:	01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 ABRIL DE 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

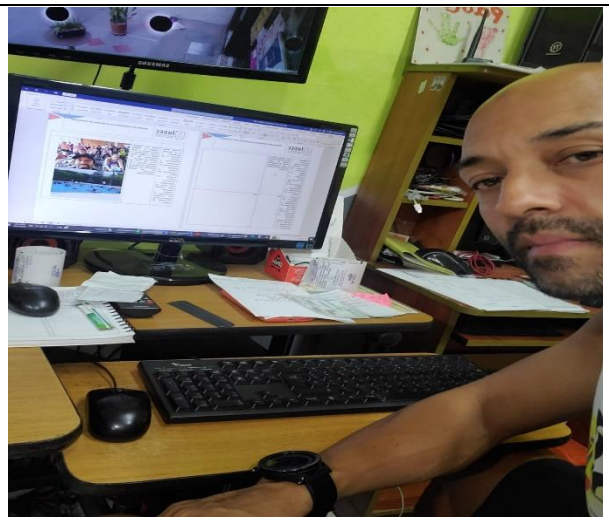
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO**	**EVIDENCIAS**
1.Apoyar la ejecución de los programas de actividad física general asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Desarrolle las clases grupales/musicalizadas de cycling programadas dentro del horario de funcionamiento del CPS (lunes a jueves 5am a 9pm y lunes a viernes 5am a 8pm, sábados y domingos 8am a 12m) horario de cycling (lunes miércoles y viernes 7am, martes y jueves 7pm sábados 8am).	
2.Organizar, apoyar y liderar procesos de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la entidad participe y/o	el CPS (centro de promoción de la salud) ha encaminado dentro de la programación y desde su estructura de trabajo (guía metodológica) la metodología de asistencia continua al usuario y la supervisión de técnicas y métodos entrenamientos ya sean estos funcionales o de trabajos en pesas. Esta supervisión se hace con el objetivo de	

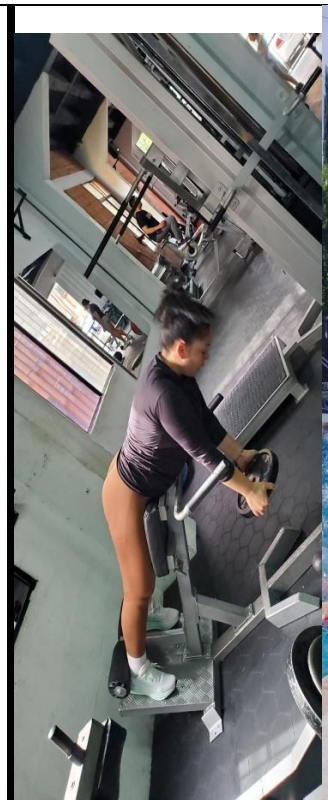
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

articule con otras instituciones.	identificar necesidades a mejorar en cada usuario que asiste a nuestro CPS. En articulación con el programa de caminantes del indec, desarrolle la clase de fortalecimiento físico general programa por el monitor Diego y Cesar Zapata	
3.Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales	De manera profesional y respetuosa hice uso de mis redes sociales con el fin de dar difusión a las diferentes campañas programas y actividades que promociona el instituto de deportes y la alcaldía municipal para la difusión y masificación de las mismas.	

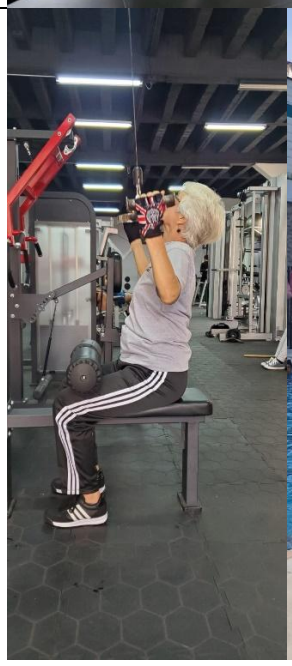
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

4.Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	Asistí a la reunión de planeación mensual, programada y ejecutada por la coordinadora del programa de actividad fisca Camila Chavarriaga con la asistencia del sub gerente deportivo Darwin Arnoldo Urrego y los diferentes monitores de cada modalidad. Este encuentro tuvo como objetivo varios puntos entre ellos solucionar dudas e inquietudes acerca del desarrollo y presentación de los diferentes informes y de la importancia de tener muy claro el registro de asistencia de cada usuario en cada modalidad.	 
5.Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	Hice entrega oportuna (hora y día) del informe (cuenta de cobro, informe de actividades y guía metodológica) correspondiente al mes en curso.	
6.Apoyar la realización de mediciones,	N/A	N/A

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.		
7.Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Atendí con respeto, empatía y buena actitud frente a cada usuario, respetando y dando lo mejor como profesional es mi objetivo de cada día. Hacer del CPS un espacio cómodo y de gran valor no solo en lo deportivo sino también en las buenas relaciones interpersonales.	 

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

8.Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	Siempre estuve atento a las diferentes necesidades que se puedan dar desde lo físico (instalaciones) del CPS Y de igual manera velar por el correcto uso de las instalaciones y la infraestructura de los espacios del instituto de deporte y recreación indec.	
9.Elaborar planes de entrenamiento deportivo para los usuarios del Centro de Promoción de la Salud - CPS, zona húmeda, clases musicalizadas y demás actividades de conformidad con sus condiciones físicas, necesidades particulares y los lineamientos técnicos establecidos, orientados a la promoción de la salud, el bienestar y la mejora de la condición física.	Dentro de los objetivos planeados y ejecutados por el programa de actividad física (Cps y clases musicalizadas) la participación en los clases de hidroterapia, cycling y apoyo en sala para el cps , tiene importancia lo especifico del trabajo con el adulto y el adulto mayor, planear y ejecutar con todo el profesionalismo todas y cada una de las actividades para el publico antes mencionado ya que son estos (los usuarios adulto y adulto mayor) quienes hacen una mayoría dentro de la asistencia a nuestros programas .	 

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

PERÍODO EJECUTADO:

- 01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 ABRIL DE 2026

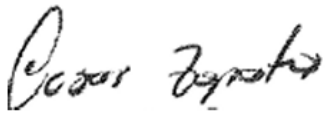
VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS **M/L ($2.562.000)**

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
abril	84347205	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	$ 541.800

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de abril de 2026



NOMBRE: CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
C.C: 3 402 143
Dirección: Cl 129 sur 56 26 Barrio La Planta
Celular: 311 357 34 26
Correo Electrónico:zapatamariangel28@gmail.com

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA